TFJA
TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

90 Años Justicia y Compromiso Social

Detalle Tesis

Materia:

Clave: **I-J-430**
Rubro: **REPERCUSIÓN.- INGRESOS MERCANTILES.-**

El hecho de que la Ley vigente en la época en que nacieron los créditos fiscales no autorizara expresamente la repercusión del Impuesto sobre Ingresos Mercantiles, no faculta a la autoridad fiscal para gravar el ingreso que por la mencionada repercusión perciba el causante.

Expediente número 1917/56.- Recurso de queja interpuesto por la Procuraduría Fiscal de la Federación en contra de la sentencia dictada por la Séptima Sala.- 5 de agosto de 1959.

R.T.F.F. Primera Época. Año XXV. No. 289 - 300. Enero - Diciembre de 1961. 1964. p. 23